Ministerio de Educación Pública

Olimpiada Costarricense de Matemática para Educación Primaria

OLCOMEP 2020

VI Edición Olimpiada Costarricense de Matemática para Educación Primaria
OLCOMEP para el curso lectivo 2020, por medio de la modalidad virtual y
participación voluntaria



Justificación

De conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 42227-MP que declaró Estado de Emergencia Nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica y con la finalidad de contener y mitigar sus consecuencias el contagio del COVID-19; así como la Resolución del 16 de marzo del 2020 N°MS-DM-2382-2020/MEP-0537-2020 emitida conjuntamente por la Ministra de Educación Pública y el Ministro de Salud, que ordenó entre otras cosas: la necesidad de adoptar y generar medidas de salvaguarda inmediatas, para la salud pública, con la consecuente suspensión temporal de las lecciones en el sistema educativo costarricense, para los Niveles de Educación Preescolar, I, II y III de la Educación General Básica, así como para la Educación Diversificada en todas sus modalidades educativas, a partir del 16 de marzo del año en curso, para contener la afectación del COVID-19. Debido a lo anterior, la Comisión Central de la Olimpiada Costarricense de Matemática para Educación Primaria OLCOMEP, se ha mantenido al marguen en la realización de la VI edición de su olimpiada.

En aras de brindar la oportunidad a los más de 30 000 estudiantes de I y II Ciclo de la Educación General Básica que participan todos los años en este proceso, y manteniendo el objetivo por el cual fue creado este proyecto, que se detalla: "Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación matemática en Costa Rica, estimulando y desarrollando entre los niños y niñas sus capacidades de resolución de problemas matemáticos, mediante una competencia sana entre estudiantes de diferentes regiones educativas del país" realizaremos la olimpiada por medio de la modalidad virtual, como se detalla seguidamente.

Aspectos importantes a considerar

- La VI Edición de la Olimpiada Costarricense de Matemática para Educación Primaria 2020, se desarrollarán de manera virtual en tres etapas.
- En dicha competición podrán participar el estudiantado matriculado en los centros educativos públicos y privados, en los niveles de primero a sexto años.
- Los conocimientos y habilidades que serán necesarios en estas etapas, corresponden a los desarrollados el año anterior al que cursa la persona participante. Por ejemplo, el grupo de estudiantes de sexto año que participe deberán resolver problemas de análisis y razonamientos matemáticos con conocimientos correspondientes a quinto año, y así respectivamente. En el caso de los estudiantes de primer año, se trabajará con conocimientos básicos desarrollados en el ciclo de materno infantil.
- Los tipos de ítems contemplados en las diferentes pruebas guardarán estrecha relación con los presentes en los cuadernillos de apoyo para la persona docente o población estudiantil, que se encuentran en el sitio oficial de la olimpiada https://recursos.mep.go.cr/olimpiadas_matematicas/ o el Facebook.
- Será requisito fundamental, que el día de las pruebas las personas inscritas cuenten con un dispositivo tecnológico (computadora, tablet, teléfono celular) y acceso a internet.

Proceso de inscripción y pruebas

- La inscripción para quienes desean participar en este evento es de carácter voluntario.
- La persona adulta que inscriba al estudiante, será responsable de su preparación.
- Las inscripción se hará por medio de un formulario en línea el cual estará disponible únicamente en la semana del 14 al 18 de setiembre de 2020, este formulario se habilitará en los siguientes sitios:
 - https://recursos.mep.go.cr/olimpiadas_matematicas/
 - o En la página de Facebook @OLCOMEP.
- Las pruebas contarán con la siguiente estructura:

Etapa	Tipo de items	Cantidad de Items		Tiempo d	le
clasificatoria		por ciclo escolar		duración e	en
		Primero	Segundo	horas	
Primera	Selección única	10	15	1	
Segunda	Selección única	8	10	1	
	Respuesta Corta	5	8		
Final Nacional	Desarrollo	4	5	1	

Observación: Las pruebas se habilitarán el día y hora establecidos. Una vez transcurrido el tiempo indicado la misma se cerrará, así como la posiblidad de envío de las respuestas.

Los problemas de desarrollo serán resueltos por el estudiantado y enviados por medio de un archivo en el formato que será indicado, previo a la realización de la prueba. Si no son enviados pasados 30 minutos de su realización, no serán calificados.

Cronograma de aplicación de las pruebas

Primera etapa clasificatoria

Años escolares	Fecha de aplicación		
	Día	Mes	
Quinto y sexto	05	Octubre	
Tercero y cuarto	07	0.00 a m 10.00 a m	
Primero y segundo	09	9:00 a.m. – 10:00 a.m.	

Los resultados se comunicarán a más tardar el viernes 16 de octubre por los mismos medios.

Segunda etapa clasificatoria

Años escolares	Fecha de aplicación		
	Día	Mes	
Quinto y sexto	02	Noviembre	
Tercero y cuarto	04	0.00 a m 10.00 a m	
Primero y segundo	06	9:00 a.m. – 10:00 a.m.	

Los resultados se comunicarán a más tardar el viernes 13 de noviembre por los mismos medios.

Tercera etapa clasificatoria

Años escolares	Fecha de aplicación		
	Día	Mes	
Sexto	23	Noviembre	
Quinto	24	0.00 a ma 10.00 a ma	
Cuarto	25	9:00 a.m. – 10:00 a.m.	
Tercero	26		
Segundo	27		
Primero	02	Diciembre	
		9:00 a.m. – 10:00 a.m.	

Entrega de resultados

Los resultados serán comunicados en la semana del 14 al 18 de dicembre del 2020 por los mismos medios.